

20263000009148

San José de Cúcuta, 2026-10-22

CIRCULAR

CONVOCATORIA PÚBLICA

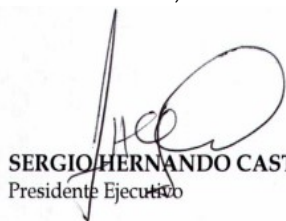
Para dar cumplimiento a lo consagrado en el reglamento interno del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Cúcuta, se permite comunicar que, se encuentra abierta la convocatoria de inscripción y/o renovación para conformar la lista de:

- Conciliadores en MASC
- Operadores en insolvencia
- Amigables Compondores
- Peritos
- Árbitros
- Secretarios de Arbitraje
- Mediadores para Recuperación Empresarial

Los profesionales deben acreditar las respectivas capacitaciones y requisitos en cada área a participar, los cuales podrán consultarse en el enlace. Los participantes deben registrar su hoja de vida a través de la página de la entidad y anexar los documentos que soporten la calidad a la que aspira, que será publicada en el siguiente enlace <https://www.cccucuta.org.co/convocatorias>

FECHA DE INICIO: 01 DE NOVIEMBRE DE 2026 a las 08:00 a.m.
FECHA DE CIERRE: 30 DE NOVIEMBRE DE 2026 a las 06:00 p.m.

Cordialmente,



SERGIO HERNANDO CASTILLO GALVIS
Presidente Ejecutivo

Elaborado por: Coordinadora del Centro de Arbitraje, Conciliación y Amigable Composición
Revisado por: Director del Centro de Arbitraje, Conciliación y Amigable Composición

20263000009148 - 2026-10-22

